

GIGIFLOWERS ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre del 2014

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Situación financiera
4. Conclusión

A los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2014, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014 designa como comisario principal al Dr. Hugo Bonilla S. para el ejercicio 2014.

2. Antecedentes

GIGIFLOWERS ECUADOR S.A. Es una compañía cuyo objetivo social es la venta y comercialización tanto al por mayor y menor de flores. Se encuentra situada en la provincia de Cotopaxi, en el cantón Pujilí. Se constituyó en fecha 12 de enero del 2010.

3. Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

La compañía durante el año 2014 no ha tenido una actividad importante.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación puesto que van de acuerdo a la normativa vigente en el Ecuador. La Compañía no ha tenido mayor actividad en el año 2014.

b. Control Interno

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una institución, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos:



Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno señala que no se presenta observaciones, que describir.

c. Situación Financiera

La composición del Balance General del año 2013 y 2014 es la siguiente:

GIGIFLOWERS ECUADOR S.A.	AÑO 2013	AÑO 2014	Variación	Porcentaje de variación	Composición
ACTIVOS	800	800	0	0%	100%
Caja y bancos	800	800	0	0%	100%
PATRIMONIO	800	800	0	0%	100%
Capital social	800	800	0	0%	100%

El cuadro anterior muestra la situación del año 2014, descrito a continuación:

1. Al 31 de diciembre del 2014 la compañía no ha presentado actividad operativa que se represente en un estado de resultados.
2. La situación financiera del año 2014 es similar a la del año 2013.

GIGIFLOWERS ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	PASIVOS
ACTIVOS CORRIENTES	PASIVOS
Caja y bancos	800
	Total pasivo
	0
	PATRIMONIO
	Capital social
	800
TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
800	800

GIGIFLOWERS ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA: La empresa no registra actividad económica por tanto no dispone de Estados de Resultados

4. Conclusión

La situación financiera de la Compañía es estable, a pesar de que no se ha efectuado operaciones y por tanto no arroje resultados durante el año 2014. Considero que la Compañía no presenta el principio de empresa en marcha ya que no ha existido actividad en el ejercicio 2014.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros se presenta de una forma razonable.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Atentamente,



Dr. Hugo Bonilla S.

Comisario de GIGIFLOWERS ECUADOR S.A.